Comisión Académica del Programa de Doctorado en Tecnologías Informática del 19 de Octubre de 2018.

ORDEN DEL DIA

- 1. Aprobación acta reunión anterior
- 2. Informe del coordinador
- 3. Baremación y admisión de candidatos al programa
- 4. Incorporación de nuevos tutores
- 5. Ruegos y preguntas

ACUERDOS

1. Aprobación del acta de la reunión anterior

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe del coordinador

Se ha organizado un programa de formación de doctores con Ecuador, en colaboración con la AUIP. Participan los programas de doctorado de ingeniería de la UMA. Está prevista la impartición del curso en febrero de 2019. Se ofrece José Luis Pérez de la Cruz como profesor representante del programa de doctorado.

En febrero de 2018, tuvo lugar la segunda fase de acceso al programa. Se presentaron 12 solicitudes, pero 3 fueron descartadas por acceso por considerar que los candidatos no tienen titulación para acreditar acceso a un programa de doctorado y 4 excluidos por la CA por no presentar carta de aval. Se admitieron 5, a ninguno se le pidió complementos.

En marzo de 2018 se prepara el autoinforme de seguimiento del curso 16-17 del programa de doctorado.

La Comisión Académica ha reconocido actividades previas a la matrícula en el programa a dos estudiantes:

- * Fernández Navarrete, Gerardo
- * Urdiales Nieto, David (abril 2018)
- * García Godoy, Mª Jesús
- * Muñoz Guerra.
- * Carrillo León. Antonio Luis

En junio de 2018 se publica la concesión del Premio Extraordinario de Doctorado del Programa en Tecnologías Informáticas 2016-17:

https://www.uma.es/doctorado-informatica/cms/menu/tesis-doctorales/premios-

extraordinarios/

En junio de 2018 se acuerda la actualización Complementos de formación del programa de doctorado. Puesto que este curso ha cambiado el plan de estudios del MUII, se de actualizar las asignaturas que desde ese máster se ofertan como complementos. La propuesta de actualización sería:

Materia: Fundamentos en Arquitecturas y Algoritmos Paralelos Asignatura(s): Arquitecturas de Altas Prestaciones y Empotrados

cambiaría por:

Materia: Fundamentos en Arquitecturas y Algoritmos Paralelos

Asignatura(s): Altas prestaciones p

--

Materia: Fundamentos en Sistemas Inteligentes

Asignaturas: Gestión de la incertidumbre en Sistemas Inteligentes

cambiaría por:

Materia: Fundamentos en Sistemas Inteligentes

Asignaturas: Ingeniería y Ciencia de Datos I, Ingeniería y Ciencia de Datos II

Esta información se actualiza en la web del programa. Se aprueban los cambios anteriores.

En julio de 2018 se acuerda el tribunal para el Premio Extraordinario de Doctorado 17/18 para tesis defendidas en el curso 16/17, que se aprueba

Titulares:

Presidente: Antonio Vallecillo Moreno Secretaria: Eva Millán Valldeperas Vocal: Manuel Ujaldón Martínez

Suplentes:

Presidente: Javier López Muñoz Secretario: Bartolomé Rubio Muñoz

Vocal: Antonio Maña Gómez

En julio de 2018, Pablo Blázquez López solicitó la baja definitiva del programa, por la imposibilidad de poder realizar las tareas asignadas por sus directores. La baja le es concedida.

La Comisión Académica procedió, en julio de 2018, al nombramiento como miembro titular o suplente de los tribunales de seguimiento de los alumnos del Programa de Doctorado en Tecnologías Informáticas para las convocatorias 17/18 y 18/19. Dado el número de alumnos ya matriculados en el programa, se constituyen 2 tribunales, que son los siguientes:

Tribunal 1 Titulares

Presidente: Rafael Morales Secretario: Antonio Fernández

Vocal: Carlos Canal

Suplentes

Presidente: Javier López Secretario: Julio Villalba Vocal: Francisco Chicano

Tribunal 2 Titulares

Presidente: Pedro Merino Secretario: Beatriz Barros Vocal: Antonio Maña

Suplentes

Presidente: Enrique Alba Secretario: Llanos Mora Vocal: Francisco Vico

Se han realizado las convocatorias de septiembre/octubre para el seguimiento anual de los estudiantes de doctorado, de manera que los estudiantes asignados al Tribunal 1 han sido convocados a la prueba oral el 22 de octubre a las 10:00 en la Sala de Grados A, mientras que los estudiantes asignados al Tribunal 2 han sido convocados el 15 de octubre a las 10:00 en la Sala de Grados A.

Ha salido la convocatoria de ayudas para la financiación de la movilidad del profesorado externo que participe en 2019-2019 en los programas de doctorado. Se ha concedido 2,000 euros, de los que 1,500 los ha solicitado Jacopo Soldani de la Univ. Pisa para impartir un curso en el programa, tentativamente en diciembre de 2018.

Se ha admitido la admisión a trámite de la tesis de:

- *Jose Miguel Horcas Aguilera ("WeaFQAs: A Software Product Line Approach for Customizing and Weaving Efficient Functional Quality Attributes"), tesis por compendio con mención internacional.
- *Miguel Ángel Molina Cabello ("Segmentación y detección de objetos en imágenes y vídeo mediante inteligencia computacional"), con solicitud de mención internacional
- *Cristobal Barba González, "Big Data Optimization: Algorithmic Framework for Data Analysis Guided by Semantics", Tesis por compendio de publicaciones, CON Solicitud de mención internacional

*Gustavo Garcia Pascual ("Optimizing Mobile Applications by Exploiting Variability Models at Runtime"), Tesis por compendio de publicaciones y con solicitud de mención internacional.

*Cristian Martin Fernandez ("IntegraDos: facilitating the adoption of the Internet of Things through the integration of technologies"), con solicitud de mención internacional.

*Francisco Manuel Castro Payan ("Gait Recognition from Multiple View-Points"), Tesis por compendio de publicaciones, y con solicitud de mención internacional.

*Mª Jesús García Godoy ("Application of Semantics to Solve Problems in Life Sciences"), Tesis por compendio de publicaciones y con solicitud de mención internacional.

NOTA: A partir de ahora en todas las tesis (no solo en las tesis por compendio de publicaciones) se exige que los co-autores no doctores aporten la autorización a no presentar dicha publicación para avalar sus tesis.

A partir de ahora se acepta core B para avalar tesis por compendio.

El estudiante de doctorado Jesús Para Fernández ingresó en el programa en el curso 2016-17, exigiéndole la Comisión Académica la realización de 18 créditos de complemento de formación. Le toca el seguimiento anual del primer año y ha presentado la solicitud para octubre 2018. Sin embargo, sólo ha cursado 6 créditos ECTS (la asignatura "Bases Metodológicas de los Sistemas Software") de los 18 requeridos. Por lo tanto, no cumple todavía las condiciones impuestas por la Comisión Académica para poder ser evaluado positivamente en octubre. La Comisión decide requerirle que solicite formalmente el cambio de los complementos requeridos en la admisión, por 12 créditos correspondientes a asignaturas del primer semestre del máster ISIA o máster MUII.

Se autoriza al coordinador que atienda la solicitud, caso de que la que presente.

El estudiante de doctorado Cabrera Lara, Francisco Elías ingresó en el programa en el curso 2016-17, exigiéndole la Comisión Académica la realización de 12 créditos de complemento de formación. En el curso 2016-17 superó 6 de los 12 créditos, matriculándose de los otros 6 en el 17-18 sin que los haya superado, por lo tanto, sigue quedándole 6 créditos. Es decir, ahora en octubre no puede ser evaluado positivamente. Nos hemos puesto en contacto con el doctorando comunicándole la situación, quedando en que finalmente no acudirá al seguimiento y lo solicitará de nuevo para marzo, cuando curse los créditos pendientes.

Se ha presentado a calidad la memoria para la renovación de la acreditación del programa de doctorado. Se espera que el proceso sea con evaluación y entrevistas remotas y que éstas tengan lugar a comienzo de 2019.

3. Baremación y admisión de candidatos al programa

En la 1º fase (septiembre 2018) han solicitado el acceso a nuestro programa de doctorado 17 candidatos. De ellos, 3 han sido excluidos por el servicio de admisión del vicerrectorado (por falta de documentación). La documentación de los 14 restantes ha sido examinada a fondo por nosotros, y hemos comprobado que 5 no presentan carta de aval, por lo que quedarían excluidos provisionalmente, aunque pueden presentarla en el periodo de alegaciones. De los 9 restantes, se piden complementos a 3 estudiantes

- -CARACUEL SILLERO BENITO (Ing. Telec., 12 ECTS, la asig. oblig. máster ISIA)
- -RICO MARCHENA DELIA (Ing. Telemática + Master Ing. Telex, , 12 ECTS, la asig. oblig. máster ISIA)
- -VALERA MUROS BARBARA (Grado Ing. Telec + Master Ing. Telec,, 12 ECTS, la asig. oblig. máster ISIA)

El coordinador informa sobre la convocatoria de financiación de programas de doctorado (Financiación estructural de doctorados y Organización de congresos, seminarios y jornadas en doctorados) y de los nuevos criterios de financiación basado en indicadores.

Alegaciones al acceso en primera fase al programa de doctorado:

- * Se estima la alegación de "Taillefer del Prado, Mª Eugenia" y se sube la nota de su expediente, que en la fase de admisión se valoró como 5 por no aportar el certificado de notas.
- * Se estima la alegación de "Reyes Alvarez, Liudmila" puesto que ahora aporta carta de aval. y
- * Se estima la alegación de "Falgueras Cano, Javier". Por la titulación de acceso, Económicas, se le pide 30 ECTS a elegir entre los complementos del programa.
- * Se desestima la alegación de "Jitander Kumar" por no presentar carta de aval.

4. Incorporación de nuevos tutores

Se acepta dar de alta como tutores del programa de doctorado a Isaac Agudo, Mónica Pinto y Enrique Domínguez puesto que cumplen con los requisitos del programa:

- 1) Tener sexenio vivo.
- 2) Haber dirigido alguna tesis en los últimos 5 años.
- 3) Contar con una producción científica equivalente a 2 puntos ANECA en las 4 mejores publicaciones del JCR de su CV en los últimos 5 años (https://www.uma.es/doctorado-informatica/cms/menu/tesis-doctorales/)
- 4) Contar con el soporte de un proyecto de investigación en convocatoria

competitiva.

Se informa sobre conversación informal mantenida con la profesora Gloria Corpas sobre la posibilidad de incorporación como tutora en el programa. Se decide estudiar su solicitud cuando la presente.

5. Ruegos y preguntas

No hay ruegos o preguntas.

José Luis Pérez de la Cruz ha presidido la reunión.

Asistentes: Mª Mar Gallardo, Ezequiel López Rubio, Llanos Mora, José Luis Pérez Cruz y M. Angeles González Navarro.

Excusan su asistencia: Enrique Alba, Julio Villalba y Javier López.

Málaga, 19 de octubre de 2018.